



MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán. 10712 (Cáceres) Tfno. 927 02 43 90 Fax. 927 43 96 66

ACTA DE VALORACION DE ENTREVIST, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

Fecha	Hora	Lugar
12 de febrero de 2025	11:00 HORAS	PANTANO GABRIEL Y GALAN

ACTA DE VALORACIÓN DE LA FASE DE ENTREVISTA Y MÉRITOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN/A PSICOLOGO/A EN EL "PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS" DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA

En el Pantano de Gabriel y Galán sede de la Mancomunidad de Trasierra- Tierras de Granadilla, siendo las 11 horas del día 12 de febrero de 2025, se constituye el tribunal que ha de calificar los méritos Generales, que rigen las BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN/A PSICOLOGO/A EN EL " PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS" DE LA MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA.

Compuesto por las siguientes personas:

Presidente: D. Rafael Sánchez Casquero. Gerente de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla

Vocales:

- Doña María José Salgado Fernández, técnica de la Junta de Extremadura
- Doña Alicia Carolina Martín Franco, técnica de la Mancomunidad de Municipios de Trasierra Tierras de Granadilla.
- Don Rafael García Pérez-Blanco, técnico de la Diputación Provincial de Cáceres

Observadores Sindicales

No asisten los sindicatos UGT ni CCOO, aunque han sido convocados.

Secretario: D. Javier Hernández García. (Funcionario del Ayuntamiento de Zarza de Granadilla que actúa como secretario y miembro del tribunal),





MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán. 10712 (Cáceres) Tfno. 927 02 43 90 Fax. 927 43 96 66

VALORACIÓN DE ENTREVISTA, FORMACION Y EXPERIENCIA

NOMBRE Y D.N.I.	ENTREVISTA	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
ALBA ***0283***	1,50			1,50
PATRICIA ***739***	2,20	1,60		3,80

ACUERDOS:

PRIMERO. Elevar la anterior valoración a definitiva, señalando que se formula propuesta de nombramiento sobre la candidata que se señala a continuación por ser la que más méritos suma en las fases de entrevista, formación y experiencia profesional.

Patricia Asensio Cáceres ***739***

SEGUNDO: Se formula la creación de una bolsa de trabajo, siguiendo el orden de puntuación sobre los méritos acreditados para posibles sustituciones en caso de cese, baja voluntaria, baja por enfermedad o renuncia de la candidata seleccionada.

En el Pantano de Gabriel y Galán a 12 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO

Fdo. Javier Hernández García

EL PRESIDENTE

MIEMBROS DEL TRIBUNAL